



La Escuela Politécnica de Guadalajara A través del Departamento de Comunicación y Aprendizaje *te invita a participar en el primer*

CONCURSO DE RAP

Bajo las siguientes:

BASES

Podrán participar todos los **estudiantes de 1° a 7° semestre**, inscritos en la Escuela Politécnica de Guadalajara en el periodo 2020B.

Para participar los concursantes deberán enviar a la cuenta de **Telegram @ConcursoRapEPG**

1. El audio de una canción de rap original con el tema de la **PANDEMIA** por COVID-19, con duración mínima de 2 minutos y máxima de 5 minutos. (El audio puede ser grabado directamente en la aplicación de telegram).
2. La transcripción de la letra de la canción en un documento de Word.
 - a. Otro archivo de Word con los datos del autor de la canción:
 - i. Nombre completo
 - ii. Grado
 - iii. Grupo
 - iv. Turno
 - v. Carrera
 - vi. Teléfono de contacto
 - vii. Correo electrónico

Cada concursante podrá participar con **una única canción**. En caso de que sea recibida más de una, se tomará en cuenta sólo la primera que se haya recibido.

La recepción de archivos estará abierta desde la publicación de la convocatoria y **hasta las 23:59 hrs. del 27 de noviembre de 2020**.

Un jurado de expertos conformado por reconocidos intérpretes de **RAP** seleccionará las **5 mejores canciones**. Su fallo será inapelable. *Los ganadores se darán a conocer el 9 de diciembre de 2020*.

Los **premios** que obtendrán los 5 ganadores consistirán en:

- ✓ Membresía para 3 meses de Spotify Premium
- ✓ 10 puntos extra aplicables en cualquier materia cursada durante el ciclo escolar 2020B. Podrán ser divididos en un máximo de 2 cursos con calificación aprobatoria.
- ✓ Un reconocimiento por haber resultado ganadores del concurso.
- ✓ Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.